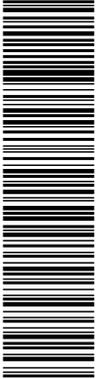


DOCUMENTO Notificación al Interesado: 230224_Notificación Convocatoria Pleno P.23.02_1 marzo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: W6EOC-E4KT1-FA35D Fecha de emisión: 24 de Febrero de 2023 a las 14:06:11 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 24/02/2023 14:05	ESTADO FIRMADO 24/02/2023 14:05



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede.aytoarroyo.es> eligiendo la opción "Verificador de Documentos". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aytoarroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener>



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Secretaría - Gobierno y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2023/622 P.23.02_1 marzo
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2023/554.- En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 24 de febrero de 2023

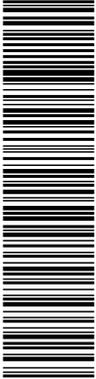
VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 22 de febrero de 2023.

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a **sesión ordinaria** a celebrar por el **Pleno** de la Corporación, el **miércoles, 1 de marzo de 2023**, a las **09:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.-Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos Nº 1/2023.
- 3.-Aprobación de la inclusión del personal laboral subrogado de la extinta EMUVA en el ámbito subjetivo de aplicación del Acuerdo de Normativa Interna de Evaluación del Desempeño y del Acuerdo de Normativa Interna para la Atribución Temporal de Funciones y Acumulación de Tareas.
- 4.-Aprobación del Plan Anual Normativo para el año 2023.
- 5.-Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en parcela de Avenida de Colón Nº 89.
- 6.-Dación de cuenta de los Informes de Control Financiero del año 2021.
- 7.-Dación de cuenta del Plan de Control Financiero 2023 sobre actuaciones realizadas en el ejercicio 2022.

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 230224_Notificación Convocatoria Pleno P.23.02_1 marzo	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: W6EOC-E4KT1-FA35D Fecha de emisión: 24 de Febrero de 2023 a las 14:06:11 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA. Firmado 24/02/2023 14:05	ESTADO FIRMADO 24/02/2023 14:05



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <https://sede.arroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener>. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener>. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.arroyo.es/portal/verificarDocumentos.do?opcion=obtener>.

8.-Dación de cuenta del Periodo Medio de Pago y del Informe de Morosidad, relativos al 4º Trimestre de 2022.

9.-Dación de cuenta de la obligación de suministro de información sobre Ejecución Presupuestaria del 4º Trimestre de 2022.

10.-Dación de cuenta del cumplimiento de la normativa de Personal Eventual, de acuerdo con el artículo 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

11.-Dación de cuenta del Plan Antifraude.

-Mociones y Propuestas:

A.-Moción del Concejal del Grupo Mixto en representación de la formación política Vecinos por Arroyo-TLP, instando realización de un plan anual de medios para la contratación de publicidad institucional.

-Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

-Información del Gobierno Municipal.

-Ruegos y Preguntas.

Notifíquese por Secretaría de forma legal.

Lo cual le notifico a Vd., como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia salvo justa causa que se le impida, que deberá comunicar con antelación necesaria a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de CONCEJALES del disco Común, así como en la nube del Ayuntamiento.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO
Carlos Rodríguez Feroso